

Quito, 28 de Marzo de 2014

Señor Ingeniero:  
Jorge Patricio Pinto Espinosa  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GERMANMOTORS S.A.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad designar a Usted, Presidente de la Compañía, por el lapso de dos años.

De conformidad con el artículo veinte y ocho de los estatutos sociales de la compañía, Usted, ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Gerente General de la compañía.

La compañía **GERMANMOTORS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 31 de enero de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de febrero del mismo año.

Muy atentamente,

  
Sr. Diego Luna Lalama  
Secretario de la Junta

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE  
Quito, 28 de Marzo de 2014

  
Ing. Jorge Patricio Pinto Espinosa  
CC. 170179781-1

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 55772

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12510
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2014
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GERMANMOTORS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701797811	PINTO ESPINOSA JORGE PATRICIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 373 DEL:12/02/2008 NOT:VIGESIMO CUARTO DEL:31/01/2008 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL